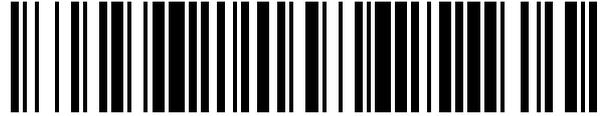


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 249 354**

21 Número de solicitud: 202031016

51 Int. Cl.:

**A62B 17/04** (2006.01)

**A41D 13/11** (2006.01)

**A42B 3/20** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**22.05.2020**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**13.07.2020**

71 Solicitantes:

**HIGIENICALL S.L. (100.0%)**  
**Calle Epronceda, 2 bloque 4 bajo C**  
**29296 Estepona (Málaga) ES**

72 Inventor/es:

**GONZALEZ CEANO, Enrique Manuel**

74 Agente/Representante:

**SEGURA MAC-LEAN, Mercedes**

54 Título: **Mascarilla de protección**

**ES 1 249 354 U**

## DESCRIPCIÓN

Mascarilla de protección

### 5 **SECTOR DE LA TÉCNICA**

La presente invención se refiere a una mascarilla de protección frente a bacterias, virus y gérmenes en general, cuya evidente finalidad es la de proteger a sus usuarios de forma segura frente a posibles contagios, todo ello con una estructuración que la haga transparente, en orden a humanizar el trato de atención a clientes.

El objeto de la invención es proporcionar una mascarilla segura, lavable, reutilizable, que permita prevenir de contagios al mismo tiempo que facilita una relación más humana entre las personas.

La invención es aplicable en prácticamente todos los sectores, como por ejemplo sanidad, educación, hostelería, restauración, deporte, social, etc...

### 20 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

La aparición del COVID-19 ha supuesto un serio riesgo de salud en la sociedad, hasta el punto de que el uso de mascarillas es totalmente recomendable, en muchos casos obligatoria.

Sin embargo, las mascarillas que se utilizan habitualmente consisten en elementos opacos que tapan gran parte de la cara del usuario, impidiendo mostrar determinados gestos que hacen que la interacción entre personas resulte mucho menos humana, al no poder visualizar gestos tales como sonrisas y similares.

Así pues, si bien este tipo de dispositivos cumplen satisfactoriamente la función para la que han sido previstos, desde un punto de vista de atención a clientes limitan sensiblemente la capacidad de comunicación no verbal, es decir gesticular, pudiendo generar incluso desconfianza para los consumidores.

A mayor abundamiento, este tipo de mascarillas tienen una vida útil muy corta, por lo que deben ser desechadas periódicamente, con la consecuente y negativa repercusión medioambiental que ello supone.

5

## **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

La mascarilla que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz.

10

La máscara de la invención se materializa en un dispositivo totalmente seguro y reutilizable, dirigida a aquellos sectores en contacto directo con el público como restaurantes, colegios, hoteles o supermercados.

15

De forma más concreta, la mascarilla de la invención se constituye a partir de cuatro piezas fácilmente desmontables y montables, que permiten tanto un perfecto ajuste de la máscara como su lavado y almacenamiento y expedición con una ocupación volumétrica mínima.

20

La mascarilla cuenta con una pieza central arqueada con una ranura vertical que la afecta mayoritariamente, a través de la que es pasante una placa transparente dotada de un recubrimiento anti-vaho, arco que se remata por sus extremos en sendos orificios pasantes por los que se ajustan unas patillas, de configuración en "J" invertida, de colgado del dispositivo de las orejas del usuario, de manera que la pantalla frontal transparentes se pueda ajustar en altura en función de las necesidades específicas de cada caso.

25

La pantalla transparente cubrirá desde la zona de los ojos hasta la parte del cuello, de manera que se acople a la citada pieza central a modo de arco de modo que sobresalga con respecto a ésta tanto superior como inferiormente, pieza a modo de arco que presentará una pestaña central interna como elemento separador, en orden a mantener separada la pantalla de la cara permitiendo que entre y salga aire, no generando la sensación de ahogo que las mascarillas convencionales producen.

30

El dispositivo además de ser de naturaleza transparente presentará un reducido peso, de modo que el usuario no note que lo lleva puesto.

35

Su material transparente se ajusta fácilmente a la cara para cubrir nariz y boca sin necesidad de ocultarlas, permitiendo así un contacto más cómodo y amable entre personas.

- 5 Además, resulta especialmente útil para la comunidad de personas sordas y mudas que necesitan leer los labios y utilizar expresiones faciales para comunicarse.

10 El dispositivo estará obtenido a partir de materiales con propiedades antibacterianas, de fácil montaje, siendo compatible con el uso de gafas, resultando perfecta para resolver problemas cotidianos como el desbloqueo facial de dispositivos móviles.

Por otra parte, al ser lavable, se puede reutilizar tantas veces como se quiera, de manea que a la larga resulta mucho más económica que las mascarillas desechables.

- 15 A partir de esta estructuración se obtiene un dispositivo capaz de prevenir y detener contagios, crear menos alarma social ya que permite ver la cara del interlocutor, presentando un carácter totalmente reutilizable.

20 En definitiva, la invención propone una nueva forma de sentirnos seguros sin perder nuestra expresividad, sin olvidar quiénes somos, sin barreras. Una nueva forma de acortar, en la medida de lo posible, las distancias que nos impone esta nueva realidad.

## 25 **BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

30 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en despiece de las distintas piezas que participan en una mascarilla de protección realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva de la mascarilla en situación intermedia de montaje.

- 5 La figura 3.- Muestra, finalmente, una vista en perspectiva de la mascarilla totalmente montada y lista para ser usada.

### REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

10

A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como la mascarilla de la invención está constituida a partir de una pieza central arqueada (1), que presenta una ranura vertical (2) y longitudinal para paso y fijación de una placa (3) de material transparente y elástica en la que se establecen rebajes laterales inferiores (4) como topes de limitación de inserción de la placa (3) en la ranura vertical (2), placa (3) que presentará un recubrimiento anti-vaho, y que se extenderá desde la zona de los ojos hasta el cuello del usuario.

15

Para ello, la máscara se adapta a la cara del usuario a partir de una pareja de patillas (5), de configuración en "J" invertida, cuyo brazo vertical entra ajustadamente en respectivos orificios pasantes (6) con que está prevista la pieza central arqueada (1) en correspondencia con sus extremos, pudiendo incorporar dichos brazos relieves anulares o en diente de sierra distribuidos verticalmente, en orden a definir diferentes posiciones de inserción y estabilización de las patillas con respecto a dicha pieza central arqueada (1), en orden a permitir regular la altura de dicha pieza central con respecto a la zona de apoyo sobre las orejas del usuario por medio de las patillas (5).

20

25

De acuerdo con otra de las características de la invención, se ha previsto que la pieza central arqueada (1) incluya en su zona media interior una pestaña (7) en funciones de separador, que apoye sobre la barbilla del usuario, manteniendo una distancia apropiada de la pantalla o placa (3) transparente, para que ésta no de sensación de agobio.

30

El dispositivo así descrito estará obtenido en polietileno antibacteriano, resultando una mascarilla cómoda, ligera y fácil de ajustar, ideal para todo tipo de trabajos que se requiera atención al cliente.

A partir de esta estructuración, la mascarilla podrá desmontarse fácilmente para ser lavada cuando sea preciso, con una ocupación volumétrica mínima una vez desmontada, pudiendo fabricarse en diferentes tamaños y diseños.

5

La mascarilla así descrita, tiene la ventaja de no estar en contacto con la nariz ni tener piezas duras en contacto con el puente de la nariz, por lo que no genera roces ni irritación por su uso continuo.

## REIVINDICACIONES

- 5 1ª.- Mascarilla de protección, caracterizada por que está constituida a partir de una pieza central arqueada (1), que presenta una ranura vertical (2) y longitudinal para paso y fijación de una placa (3) de material transparente y elástica, que en situación de montaje se extiende desde la zona de los ojos hasta el cuello del usuario, pieza central arqueada (1) que incluye en correspondencia con sus extremos sendos orificios pasantes (6) en los que son insertables selectivamente y de forma estable una pareja de patillas (5), de configuración en "J" invertida.
- 10 2ª.- Mascarilla de protección, según reivindicación 1ª, caracterizada por que la pieza central arqueada (1) incluye en su zona media interior una pestaña (7) en funciones de separador.
- 15 3ª.- Mascarilla de protección, según reivindicación 1ª, caracterizada por que sus piezas están obtenidas en polietileno antibacteriano.
- 4ª.- Mascarilla de protección, según reivindicación 1ª, caracterizada por que la placa (3) incluye un recubrimiento anti-vaho.
- 20 5ª.- Mascarilla de protección, según reivindicación 1ª, caracterizada por que la placa (3) incluye rebajes laterales inferiores (4) como topes de limitación de inserción de la placa (3) en la ranura vertical (2).
- 25 6ª.- Mascarilla de protección, según reivindicación 1ª, caracterizada por que las patillas (5) incluyen relieves anulares o en diente de sierra distribuidos verticalmente, determinantes de diferentes posiciones estables de montaje en altura de la pieza central arqueada (1) con respecto a las patillas (5).

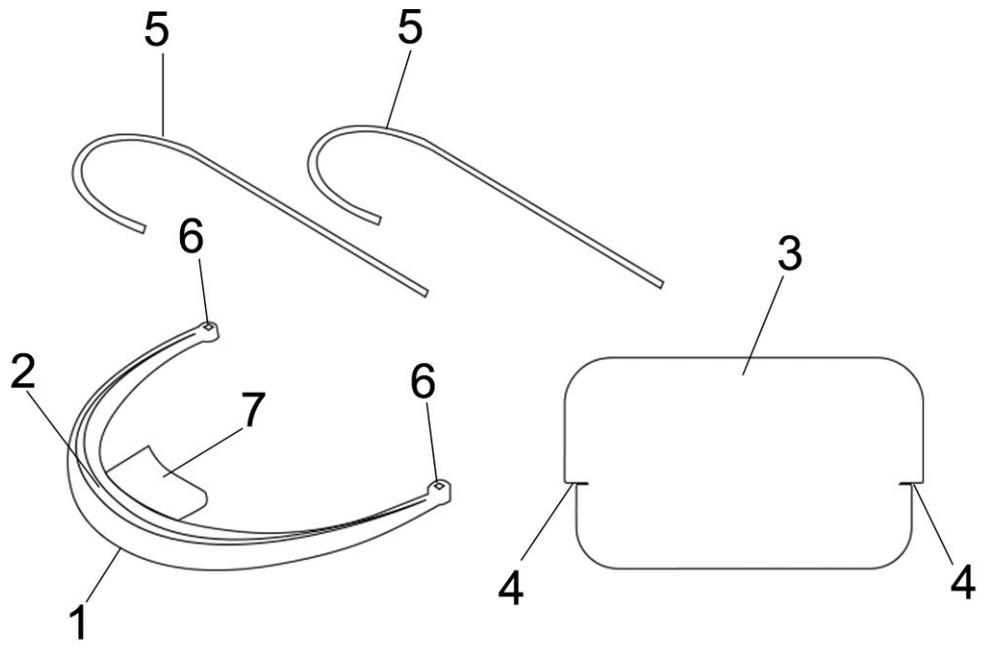


FIG. 1

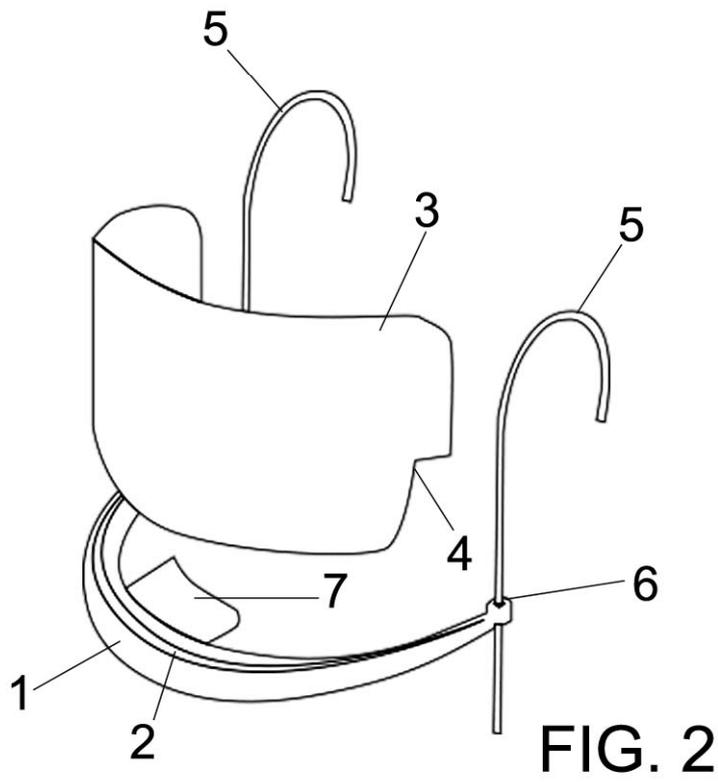


FIG. 2

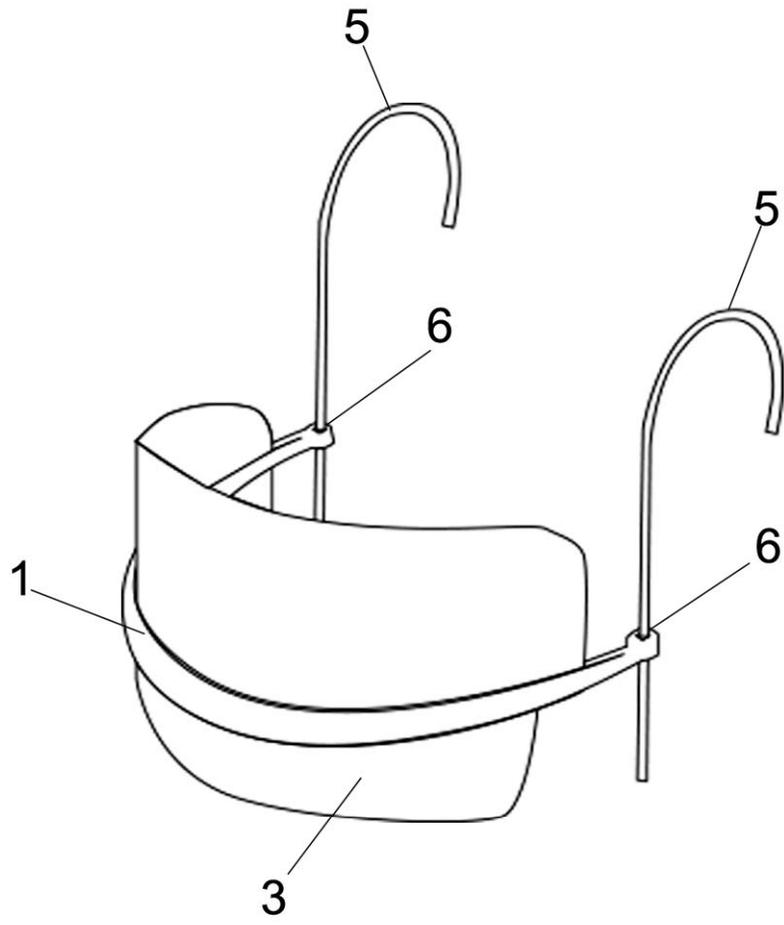


FIG. 3